



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/04/2024

LEGISLATIVO

En medio de descalificaciones, aprueban diputados Fondo de Pensiones

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- En medio de descalificaciones, el Pleno de la **Cámara de Diputados aprobó**, con 252 votos, 212 en contra y cero abstenciones, la creación del cuestionado Fondo de Pensiones para el Bienestar, cuyo principal componente es que el gobierno pueda hacer uso de alrededor de 40 mil millones de pesos de cuentas inactivas de Afores. Ahora, la reforma pasa al Senado de la República, donde se prevé se discuta, se votó y pase mañana en comisiones y el jueves, suba al Pleno para su aprobación.

https://drive.google.com/file/d/1E6JdUiKqICGb8D5hogc8bCUaadnS_sgu/view